

MAYO 17

DE 1831.



## EL CARTAGENERO LIBERAL.

Nous vivons encore, mes chers amis; nous sommes plus puissans que nous n'étions avant tous ces desastres; ils n'ont servi qu'à éprouver notre constance. Nous vivons, et notre vie sera bientôt mortelle aux tyrans de ces lieux.... souvenons-nous mes chers amis; que les plus louables actions sont sujettes aux plus grands inconveniens; et qu'enfin au lieu de diverses fureurs qui disolaient cette malheureuse terre, la constance et la resolution sont les seuls moyens d'y faire regner à jamais la paix, l'innocence, et la liberté...  
RENAULT.

Mis queridos amigos, nosotros vivimos aun; nosotros somos mas poderosos que lo que eramos antes de todos estos desastres; ellos no han servido sino para probar nuestra constancia. Nosotros vivimos, y nuestra vida será presto mortal a los tiranos de estos lugares.... acordemonos mis caros amigos, que las mas laudables acciones estan sujetas a los mas grandes inconvenientes y en fin, que en lugar de los diversos furores que desolaban esta tierra infeliz, la constancia, y la resolution, son los únicos medios de hacer que reine aqui para siempre la paz, la inocencia, y la libertad...  
RENAULT.

Este papel saldrá los dias 1, 8, 17 y 24 de cada mes.--Se suscribe a él en el despacho de esta Imprenta calle de San Agustin casa número 4, a 3 pesos por semestre pagandolos adelantados. El impresor dirigirá los números por los correos a los suscritores de fuera, y a los de esta ciudad se les llevarán a sus casas de habitacion.--Los numeros sueltos se venden en la misma imprenta a 1/4 rs.

\* \* \* Fueron públicas las causas que impidieron la continuacion de este papel; pero habiendo por fortuna cesado estas, y triunfado la causa a que él pertenece, se continúa su redaccion.

Magestuoso Magdalena, yo te saludo libre ya de la horrosa esclavitud en que yacias sumergido hacia tanto tiempo: en medio del abatimiento y del dolor a que me han reducido las desgracias, que me depararon mis enemigos, yo levanto mi cabeza para darte la enhorabuena y hacerte conocer aunque con una triste complacencia, que participo de tus dichas: del torrente de lágrimas que ha salido de mis ojos, he hecho una justa distribucion: unas he dedicado al sentimiento, y otras a la alegría de verte hoy colmado de tantos bienes, y cubierto con tantas glorias. Salve mil veces pueblos heroicos bravos de la patria: las futuras generaciones llenarán de alabanzas a los intrépidos que ni la enormidad de tantos peligros, ni las escabrosas dificultades, les detubo en la laudable empresa de recobrar tu usurpada libertad. Ahora mismo os admiran las naciones, y el imparcial historiador os prepara un lugar distinguido en las páginas de sus obras. Vuestros nietos no verán en el goce de estos bienes, sino la obra de vuestras manos, y la

heredad mas preciosa que podiais haberles legado. Ya este suelo fecundo no será mas profanado por la planta destructora de sus furiosos opresores: despavoridos por la enormidad de sus crímenes, cargados de remordimientos, y perseguidos por vuestra justa venganza, ellos no osarán mas pisar esta tierra de bendicion que hicieron el teatro de sus maldades: vuestros pacíficos hogares no serán ya sorprendidos con el espantoso estruendo de la destruccion, ni vuestro reposo interrumpido por el torvo rugido de esas fieras que ardan por la sed de vuestra sangre. Vosotros visteis con escandalo que vuestras propiedades y vosotros mismos fuisteis el pasto de la codicia de vuestros avarientos mandatarios; pero ya estais en la tranquila posesion de ellas: visteis arrebatar de vuestros brazos a las prendas mas queridas para emplearlos en la guerra que aquellos hombres ambiciosos hacian a vosotros mismos; pero ya soldados todos de la libertad, todos defensores de vuestros derechos, volareis a defenderlos espontaneamente otra vez con el mismo valor con que ahora los habeis recobrado: visteis la arbitrariedad y el mas atroz despotismo sobrepuestos a la ley y la seguridad; pero ya no así, porque la igualdad y la ley serán los árbitros de vuestros destinos: no será ya la preminencia para el válido y el poderoso a despecho de la razon y la justicia, sino que el premio ó el castigo se aplicará tanto al indigente como al rico, al magnate como al simple ciudadano: siempre visteis bajo la feroz administracion de vuestros antiguos califas que la inocencia gemia sin amparo, y se quejaba el afligido sin recurso; que los beneficios se distribuian por recompensa del vicio, la bajeza, y la adulacion, mientras que los productos de la industria y vuestros cuidados se empleaban en estos detestables manejos. Escla-



sivamente apoderados de todos los privilegios, ni apenas se podian valer de estos los pueblos en su utilidad sin embargo de ser propiedad suya. Los grandes sacrificios que hicisteis en favor de la independencia y libertad, solo sirvieron para formar el patrimonio de los nuevos opresores, y en pago de vuestro valor, de vuestras fatigas y privaciones, os dieron estos el llanto, el luto, el dolor, y la destruccion. A nombre de vosotros mismos se os despojaba impunemente de la heredad de vuestros hijos adquiridos con tantos sudores, y vuestro forzoso sufrimiento les autorizo para crecer y asegurar que vuestra voluntad era complacer sus vicios y halagar sus perversas inclinaciones. Acostumbrados à ver estas saciadas, auxiliados por la fuerza, y vuestra tolerancia, en lo menos que pensaron fué en daros garantías, ni leyes que os protegiesen porque con ellas estariais à cubierto de su ambicion, sus arrebatos y tropelias: así fué que cuantas veces pedisteis constitucion y cuando esta se os iba à dar, calmados los disturbios que ellos mismos promovian, inventaban otros nuevos para no dar lugar à que se consumiese la obra de vuestra felicidad social y no soltar la presa. Es verdad, ellos con una boca impura os ofrecian siempre garantías, leyes y seguridad; pero os las anunciaban con el estallido del canon, las cadenas, y el patibulo; siendo el latigo de los verdugos el conductor de vuestra suerte y el mentor de vuestros deberes nacionales. ¡Cuantos males, amigos queridos, cargaron sobre vuestras abrumadas espaldas esos fieros enemigos; cuanto abatimiento, cuanta desolacion! la vista se pierde en este oceano espantoso de desgracias en que la miseria era la mansion de los hijos predilectos de la victoria y de la patria: su recuerdo solo, irrita y llama la atencion del mas indiferente.

Pero al fin se colmó la medida de vuestro sufrimiento: os alzasteis contra vuestros opresores: ellos temblaron; los tiranos cayeron, y vuestros esfuerzos salvaron la patria: vuestra voz y la justicia de vuestra causa penetró el corazon de los bravos veteranos que acudidos por intrépidos y dignos gefes reconocieron que eran hermanos vuestros, se os unieron y os condujeron al templo de la inmortalidad consumando la mas brillante empresa que los otros pueblos libres verán con admiracion. Ya sois libres; mas para serlo siempre, es menester saber conservar este don tan inestimable con los mismos y aun con mayores esfuerzos con que lo habeis recuperado. Establecido ya el orden legal, estais constituidos como buenos ciudadanos à cumplir estrictamente con los deberes à que en particular queda sujeto cada una de las clases del estado. Si por desgracia nuestra permitis otra vez que se infrinjan las leyes, y no las observais, en balde vendrian à ser tantos y tan grandes sacrificios, y en balde tambien la total destruccion de nuestros enemigos, si permitimos otros nuevos gemenes de discordia que nos priven de las regalías à que se hace acreedor un pueblo virtuoso y aguerrido.—No haya mas diferencia entre el militar y el ciudadano: sabed que todos pertenecemos à una misma familia: cuando el ciudadano se reviste con la insignia del honor y de los bravos, no por esto deja de ser hermano vuestro: entonces no debeis mirar en él sino à un compañero nuestro armado en defensa de nuestros derechos y libertad, haciendole mas digno por esto de nuestro aprecio

y consideracion. Antes de ahora cuando los veteranos de la patria se os presentaban con un semblante amenazador, no eran estos sus sentimientos: ellos estaban identificados con los vuestros y os conoçian como sus compañeros y bienhechores, y si apesar de estas buenas intenciones cumplian el mandato de los tiranos, era porque oprimidos como el pueblo mismo se les imponia como un deber y se les obligaba à perseguiros; así es que vosotros sufriais los males y ellos experimentaban el pesar de cometerlos. Así lo hemos visto, convencidos estamos ya de estas verdades, pues si no es por la proteccion que os dieron, ya estarian arrasados nuestros campos, degolladas nuestras familias, errantes los que hubieran escapado de la cuchilla asesina de los tiranos, y regado este suelo fecundo con la sangre de sus hijos, no nos ofreceria à la vista sino un cuadro de desolacion y calamidad, acompañandoos y uniendo sus esfuerzos à los vuestros hasta arruinar enteramente vuestros tiranos. Ved aquí cuantos males nos ayudaron à evitar, de cuantos desastres nos han salvado los mismos que en mil combates se burlaron de la muerte para hacernos libres correspondiendo tan dignamente à los sacrificios que el pueblo hacia para sostenerlos en la campaña; y al fin vosotros los vereis despues que hayan fenecido las agitaciones que padece la República, despues que os aseguren una tranquilidad y libertad perpetua, volver à sus hogares à reposar en el seno de sus familias, à disfrutar de los placeres domesticos, confundiendo con vosotros en el ejercicio y en la industria.

Habiendo hecho esfuerzos por recobrar vuestra libertad; esta no se debe confundir con el libertinage: por lo mismo que el hombre es libre tiene mas deberes que cumplir respecto à la sociedad, que un esclavo, que no tiene otro, que obedecer los mandatos de su amo. El hombre verdaderamente liberal, debe ser un honrado ciudadano, sometido ciegamente à las leyes y obediente à las autoridades constituidas: la libertad no nos faculta para despojar à otro de sus propiedades, cometer asesinatos ú otros atentados; porque en un gobierno liberal hay leyes que castigan los crímenes: el hombre verdaderamente liberal, no debe tomar por su mano la venganza de sus ofensas ni la ejecucion de la justicia, porque las autoridades son las encargadas de este ministerio, y à ellas se debe apelar reclamando su cumplimiento: el hombre verdaderamente liberal debe ser generoso, intrepido en la guerra, y compasivo con el desgraciado despues de la victoria: no debe ser escandaloso ni atrevido, sino moderado en todos sus procedimientos; debe ser tolerante cuando su tolerancia no recaiga sobre hechos que corrompan la moral y buenas costumbres: en cuanto à la libertad de conciencia, no debe ser fanático; la humanidad y la beneficencia debe ejercerse con todos los hombres sea cual fuere su religion, tomando el ejemplo del mismo Dios, cuyas bondades reparte à buenos y malos porque todos somos hijos suyos.—La libertad consiste en no depender del capricho ni arbitrariedad de ningun hombre, sino depender solo de la ley, y estar sujeto à ella, con lo que el ciudadano pacífico, y virtuoso, puede vivir tranquilo en su hogar mientras no haya cometido ningun crimen, seguro de no ser molestado mientras no infrinja la ley. No así en el gobierno absoluto en el cual no hay libertad: por mas hon-

con buen resultado. Un solo oficial que haya desafecto en un cuerpo es capaz de contagiarnos por mucha vigilancia que tenga el gefe sobre él, pues por mas que ella sea, no le puede impedir el contacto con la tropa, porque ó bien manda una compañía, ó bien es oficial de la misma con la que tiene que entenderse diariamente. Por desgracia nuestra la brigada de Artillería de esta plaza, à excepcion de muy pocos subalternos conocidos ya por sus principios liberales, està cundida no solo de muchos oficiales desafectos, sino de oficiales resentidos, tales como los parientes de los Sres. excomandantes que han sido separados de dicho cuerpo del que habian hecho su patrimonio—¿que se puede esperar de ellos? deseos que vuelva Montilla y sus comandantes, y caso de pretenderse, trabajarán como los primeros interesados.—Estas reformas son no solo precisas sino indispensables à la seguridad tanto en esta plaza como en la provincia donde hay una caterva de empleados civiles y militares que pueden hacer muchos perjuicios à la causa.

Mientras la opinion no esté del todo asegurada, de suerte que no quede à los enemigos ningun recurso de influir en daño nuestro, en circunstancias que esta tierra estaba y aun està plagada de enemigos de la causa del pueblo, à la que han irrogado muchos males, é irrogarán cuantas veces puedan, debemós convencernos que es absolutamente necesario separar de sus destinos à todo el notoriamente desafecto, aunque sea el mas infimo, y poner en su defecto hombres comprometidos que mueran antes que ceder. Estos por fortuna no nos faltan: hay muchos patriotas que à sus padecimientos por la libertad, reúnen integridad, aptitud y confianza. En colocar à estos se hacen dos beneficios; recompensar sus servicios y asegurar el buen desempeño del destino que se le provea. Esto es tan justo, como necesario, mientras que la continuacion de los sospechosos es tan expuesta como repugnante.—De lo contrario quedamos en la misma necesidad, y siempre con los mismos enemigos que nos han molestado antes. Esta condescendencia en vez de atraerlos al partido, y de resultarles beneficio, lo que hace es empecinarlos mas contra los liberales, y ponerlos mas orgullosos con ellos, complaciendose maliciosamente que en uno y otro partido siempre tienen medios de oprimirnos é insultarnos los que en el triunfo del nuestro, deben estar enteramente abandonados por su conducta criminal en los sucesos pasados.

No nos dejemos engañar, porque si (como no es de esperarse) sufre un nuevo trastorno el actual estado de las cosas, vamos à tener mucho que sentir de esos mismos que ahora suplican, no de buena fé, sino por alcanzar ascensos y ponerse en buen lugar para no per-

der el sueldo. No confiemos de los que nunca han merecido confianza, y empeñemos por todos los medios posibles en cortar el mal de raiz; porque si queda una siquiera, està pronta à retoñar aunque sea muy pequeña. La humildad del malo no es mas que una hipocresia mientras se rehace: despues de levantado ¿quien lo aguanta? Energía y medidas de seguridad reclaman del gobierno los pueblos: si se les deja expuestos, en balde han sido sus sacrificios: nunca se podrán proponer reformas à su favor mientras haya el mas pequeño obstáculo para practicarlas.

—  
—  
**HOMENAGE DE GRATITUD**  
*de los habitantes de la provincia de Cartagena*  
AL EJERCITO  
**PROTECTOR DE SUS LIBERTADES.**  
—  
—

El Benemérito General Ignacio Luque es el defensor de nuestra causa: nosotros le dimos el justo titulo de *Protector de los Pueblos*, que es mas célebre que los de Alejandro, César, Pompeyo y otros grandes hombres. Su memoria, y la de los intrépidos Gefes José Maria Vesga, Juan Bautista Rodriguez y Fernando Losada nos es muy plácida, y la transmitiremos con entusiasmo à la posteridad porque fueron nuestros primeros caudillos, los primeros defensores de nuestros derechos, y los que nos libertaron del exterminio—nosotros les ponemos una corona civica. Nuestros corazones son el monumento mas precioso que podemos erigirles: en ellos están inscritos con caracteres de eterna gratitud los nombres de nuestros ilustres bienhechores.

Honor à los valerosos coroneles A. Uzcátegui, José Montes, Juan José Serrano, y demas Gefes y Oficiales que cooperaron con sus esfuerzos à la restauracion de nuestra *libertad*.

—  
—  
**A LOS OFICIALES Y TROPA DE LOS BATALLONES PICHINCHA Y YAGUACHI.**  
—  
—

Gloria eterna à los bravos que nos ayudaron à redimir la patria: nunca hubo soldados mas virtuosos: ellos nos salvaron de las garras de los tiranos y no nos abandonaron hasta exterminarlos: lazos muy estrechos nos unen con estos héroes: ellos son nuestros hermanos y los defensores de las leyes y nuestras libertades: nuestra causa es la suya: nosotros les estrechamos en nuestros brazos y les presentamos nuestro amor como prenda de nuestro reconocimiento.

—  
—  
*Cartagena, 1831.—Imprenta de los herederos de Juan A. Calvo.*  
—  
—



...ado que sea el ciudadano, nunca está á cubierto de los actos arbitrarios de un despota, y aunque conozca que se atropellan sus derechos, ninguna facultad tiene para reclamarlos. El hombre libre, como tal pertenece á un gobierno popular y representativo; este gobierno es sostenido por los ciudadanos así es que no deben ellos escusarse de pagar las contribuciones que les correspondan con tal objeto; en el gobierno liberal todo el ciudadano que reúne las cualidades que adornan á un magistrado, es llamado á serlo, porque entre los republicanos, solo las virtudes son la recomendacion de los personajes: el sistema liberal garantiza las propiedades, y la seguridad de sus miembros, pudiendo cada uno de estos oponerse á los actos magistrales siempre que no sean arreglados á las instituciones y obedecerlos ciegamente si son conforme con ellas. No ha habido hombres mas celosos de su libertad que los Griegos y Romanos, y frecuentemente sacrificaban sus bienes y hasta sus vidas por someterse y sostener el cumplimiento de sus leyes y sus legitimas autoridades. Los personajes mas ilustres se honraban de presentarse á las asambleas populares á dar cuenta de su administracion despues de fenecida. Los Generales mas célebres no recibían los honores del triunfo mientras no era decretado por el pueblo, y esto si lo merecia despues de haber dado cuenta de su conducta en la guerra. Multitud de hechos de esta especie nos refiere la historia de aquellos acérrimos defensores de su libertad que miraban como su primer deber la observancia de sus leyes, y su infraccion como un crimen imperdonable.

Si siguiendo vosotros esta senda de conducta, cumplis con las obligaciones que os impone la cualidad de verdaderos hombres libres, vosotros volveréis á vuestros hogares tan victoriosos de los tiranos que os oprimian, como orgullosos por haber restaurado el imperio de la ley, y vuestras garantías. Para perpetuar estos inestimables dones, estad prontos conciudadanos como lo habeis estado ahora á defenderlos á toda costa si alguna vez quieren volver los usurpadores á arrancaroslos; y tiembled á la vista de un pueblo celoso de sus libertades resuelto á perecer antes que ceder á las malvadas pretensiones de vuestros antiguos opresores. Estos son mis deseos.

#### AL PÚBLICO Y A LAS AUTORIDADES.

Cuando la necesidad y la experiencia exigen medidas de seguridad contra personas sospechosas, es preciso cerrar los oídos á falsas protestas, y no atender sino á la salud pública. Cuando las cosas toman un nuevo orden, no debe quedar la menor semilla que pueda trastornarlo, porque la serie de muchas desgracias nos ha enseñado que los malos nunca se arrepienten, sino que al contrario nunca desperdician los medios de serlo, y por esto no se debe transigir ni tolerar á los notoriamente conocidos por tales. Las consideraciones particulares, las súplicas, y las condescendencias nos han costado tan caro, que todavía hay heridas muy frescas en el corazón de los parti-

darios de la libertad hechas con el mayor furor por los mismos por quienes ahora se tiene tanta indulgencia. ¡La Providencia no permite trastornar la felicidad de que disfrutamos! Entonces veríamos á esos mismos que ahora imploran la clemencia del actual gobierno ser nuestros mismos verdugos, sordos como lo han hecho antes á los gritos de la humanidad, y llenos de rabia, vengando los favores que hayan recibido. Todavía se recuerda con dolor el aciago dia 19 de febrero de este año que con la mas atroz tropellía se arrancaron del seno de sus familias sin fórmula de juicio, y solo por un acto de arbitrariedad del célebre Juan de Francisco Martín y su perversa comparsa quince personas en el término perentorio de tres horas, sin atender á los clamores de la orfandad, ni al llanto de las esposas y padres desamparados, y con mas dolor vemos á muchos de los influidores de estos atentados, implorar benignidad y concederseles. Si, concederseles á estos mismos que se presentaron en las prisiones de los expulsados y en el lugar de su embarco con un semblante risueño á complacerse en sus desgracias. En esto no obra la venganza reciproca, obra el deseo de la comun utilidad y la seguridad de los ciudadanos. En balde es haber arrojado de la plaza á Montilla y Juan de Francisco si aun quedan muchos agentes suyos, y en destinos donde con franqueza pueden hacer uso del espionaje.

En un nuevo cambio de cosas ninguno que sea sospechoso debe quedar con destino, y militar menos aunque sea el mas infimo subalterno, porque es ponerlos en aptitud de ser perjudiciales en el momento que encuentran ocasion. Se concede que los que estén en este caso sean hombres sin influjo; por lo mismo son mas temibles; porque la misma confianza de no creerlos con ascendiente para el mal, le dá mas franqueza para cometerlo. Como por ejemplo—en una oficina como la de Estado mayor, oficina de importancia de donde dimanaba la inspeccion del ejército, movimientos de tropas y otras medidas concernientes á la guerra, si hay en ella siquiera un oficial desafecto, ¿no es creible que dé parte al enemigo, si puede, de cuanto se prepare contra él, ó á lo menos haga por entorpecer el curso del servicio á fin de dar tiempo á los de su partido, bien para que se prepare, ó bien para que se aproveche de alguna oportunidad favorable que le proporcione tal entorpecimiento? La Mayoría de una plaza es la mas inmediata autoridad á quien está confiada su seguridad, por estar encargada de vigilar la guarnicion, rondas etc. etc.; ¿qué no se podrá temer del gefe que sirva este destino si es desafecto? Debe temerse todo, porque no queda duda que en caso de reaccion contraria, sus mismas atribuciones le ofrecen medios segurísimos de ayudar á la empresa